

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y A LA SCT A PRESUPUESTAR Y PROGRAMAR RECURSOS PARA MODERNIZAR EL TRAMO CARRETERO CAMPECHE-MÉRIDA, CONSOLIDAR EL PERIFÉRICO DE CAMPECHE, Y CONSERVAR Y MODERNIZAR SUS CARRETERAS ESTATALES, A CARGO DEL DIPUTADO CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

El suscrito, diputado federal de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del pleno el siguiente punto de acuerdo, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

En vísperas de aprobar por este honorable Congreso el Presupuesto de Egresos que la federación tiene destinados para el ejercicio fiscal de 2011, me permito hacer uso de esta máxima tribuna para solicitarles su valioso apoyo con fin de emitir un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que proporcionen recursos y programen lo necesario para la modernización de la infraestructura carretera que se tienen contemplados para el estado de Campeche en el ejercicio fiscal 2011.

Mi estado, Campeche, que como bien sabemos, se encuentra ubicado en el sureste del país, constituye el paso obligado de todos quienes deseen transportarse por tierra hacia el estado de Yucatán y Quintana Roo. Por años, fue considerado como el tesoro escondido de México, denominación que no sólo era por su ubicación, sino que bien pudo ser por lo difícil que resulta el trasladarse, al menos por carretera, a este hermoso lugar.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, señala “que la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes son fundamentales para lograr el progreso al que aspiramos los mexicanos, un desarrollo humano sustentable, con un crecimiento dinámico de la economía, con la generación de los empleos que requiere la sociedad y que propicie mayor equidad con reducción de la pobreza y fomento del bienestar”, en discordancia con lo anterior, En la actualidad, el estado de Campeche presenta el mayor rezago en infraestructura carretera en nuestro país, lo anterior pese a lo que he señalado en el sentido de lo estratégico de su ubicación para el traslado de insumos a prácticamente toda la península de Yucatán, además no hay que olvidar que en el estado de Quintana Roo se encuentra uno de los principales destinos turísticos que tantas divisas aporta a la federación, y es importante hacer mención, que las vías de comunicación federales entre el estado de Yucatán y Quintana Roo, han recibido en últimas fechas, importantes inversiones hasta convertirlas en una de las más seguras y modernas de la república.

Mención aparte merece la situación que guardan las vías de comunicación en el interior del estado de Campeche, a pesar de que se han iniciado los trabajos de modernización, es evidente que los recursos que se han destinado para este fin en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2010, no son suficientes. En ese sentido, es indispensable que se considere la posibilidad de aumentarlos, la petición no se funda sólo en el hecho de que mi estado sea el último en ser atendido en este rubro, la petición gira en torno a la urgente necesidad de optimizar el tránsito vehicular en esas vías de comunicación, lo que además de brindar seguridad a todos los usuarios, contribuiría a detonar el desarrollo económico de la entidad.

En la actualidad, se encuentra en desarrollo los trabajos de modernización en el tramo carretero que comunica a la ciudad capital de San Francisco de Campeche con la ciudad de Mérida, Yucatán, por lo que es imprescindible que se inyecten más recursos y lograr, en un mediano plazo, concretar una vialidad que satisfaga las necesidades de los municipios que se encuentran enlazados en este tramo carretero, como lo son Tenabo, Hecelchakán, y Calkiní.

Se ha dejado acreditado la urgente necesidad de contar con estas vías de comunicación, pues el volumen de tránsito vehicular, tanto particular como de transporte público, dentro de los que se encuentran los pesados que trasladan mercancías y combustibles hacia el extremo de la península, ha hecho que ésta se convierta en una carretera altamente peligrosa por lo estrecho de sus dimensiones y lo confuso que pueden resultar para los viajeros las intersecciones y desviaciones que a lo largo del camino existen.

Además de lo anterior, solicito respetuosamente se considere que el estado de Campeche es clave en el desarrollo integral de la península, en consecuencia, se debe de contar con caminos que sean acordes a las necesidades de crecimiento.

Según estudios a diario transitan aproximadamente 5 500 vehículos, cantidad que se duplica los fines de semana, por el tránsito doméstico entre la ciudad de Mérida y Campeche, lo que propicia una saturación en la carretera y que debido a la escasa inversión, propicia que los accidentes estén a la orden del día, muchos de los cuales con resultados mortales.

El proyecto de modernización carretero para mi estado no es nuevo, como ya se ha mencionado con anterioridad, data de 10 años y en su momento, los trabajos realizados fueron bien vistos por los usuarios, sin embargo, por prioridades presupuestales, se ha rezagado su conclusión, al grado de que en estos momentos, ha sido superado por la realidad, y la realidad es que la zona requiere de comunicaciones acordes a las tendencias de crecimiento regional y no pueden seguir esperando en el sueño de los justos, se debe de atender de forma eficiente y eficaz, acorde a lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Otra cuestión relevante que deseo señalar, es el hecho de que la distancia en a cubrir en este importante proyecto, es de más o menos 114 kilómetros, desde la ciudad capital hasta el límite con el estado de Yucatán, por lo que valdría la pena el considerar que la obra sea concluida en función de lo antes expuesto, dado que el proyecto considerado para esta obra corresponde a la construcción de dos cuerpos nuevos paralelos entre sí, utilizando parte del ya existente de 10.5 m de corona cada uno en la carretera Campeche-Mérida, con origen de cadenamiento en la ciudad de San Francisco de Campeche y con una longitud de 87.0 km, es decir, el recurso que se requiere para este fin es del orden del \$ 400,000,000.00 millones de pesos.

Asimismo, para ir acorde a la modernización de la infraestructura carretera es importante la ampliación del periférico de Campeche, ya que dicha modernización consistirá a la ampliación del cuerpo existente es de 38.00 m de ancho de corona que constará de 2 calzadas de 14 metros cada una y camellón central, en el periférico de Campeche tendrá su origen en el entronque de la autopista Campeche-Champotón y serían beneficiados el municipio de Campeche y el tránsito vehicular que se da en todo su largo itinerario, para esta obra se requiere una inversión del orden de \$100,000,000.00 millones de pesos.

En este orden de ideas el mantenimiento de una carretera consiste en prever y solucionar los problemas que se presentan, a causa de su uso, y así brindar al usuario el nivel de servicio para el que fue diseñado. La vida de un camino está en función de una adecuada respuesta al mantenimiento para prolongar su vida útil y con ello propiciar la seguridad de los que en ella transitan y detonar el desarrollo integral del Estado y en consecuencia del País, motivo por el que formulo también una solicitud a fin de que se programen recurso por el orden de \$50,000,000.00 millones de pesos, que vengan a propiciar el mantenimiento y conservación de la carreteras estatales de mi estado.

Como he precisado, los recursos que necesitamos se destinen y programen son del orden de \$550,000,000.00 millones de pesos, considerando al mismo tiempo que si no se puede considerar todo en este ejercicio presupuestal se programe para alguna reasignación de recursos que se llegue a dar en el transcurso del ejercicio fiscal 2011.

Por lo anteriormente señalado, el estado de Campeche urge de la consolidación de su infraestructura carretera, para lograr no solo su crecimiento y desarrollo local, sino que con una vía de comunicación de calidad, se propiciará el desarrollo de la península, cumpliendo con ello uno de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que se somete a su consideración, la emisión del siguiente

Punto de Acuerdo

Primero: Proponer a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de esta honorable Cámara de Diputados que dictamine y presente al pleno un punto de acuerdo en donde se exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a asignar recursos adicionales para la modernización de

la carretera Campeche-Mérida, consolidación de su periférico y para la conservación y mantenimiento de sus carreteras estatales.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de diciembre de 2010.

Diputado Carlos Oznerol Pacheco Castro (rúbrica)